

## EL PROYECTO DEL RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE YESA Y EL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PROVINCIA DE ZARAGOZA. EL ÚLTIMO CAPÍTULO DE UN PATRIMONIO CULTURAL AGONIZANTE

MARÍA PILAR POBLADOR MUGA\*

El proyectado recrecimiento de la presa de Yesa supondrá, en caso de ejecutarse, la destrucción de un total de veintidós kilómetros del Camino de Santiago en la provincia de Zaragoza, concretamente del conocido como «Camino Francés» que discurre paralelo al curso del río Aragón desde Somport hasta Navarra, a pesar de estar catalogado como Conjunto de Interés Cultural y ser teóricamente protegido por la legislación española y aragonesa, además de formar parte del Primer Itinerario Cultural Europeo declarado por la Unión Europea y ser considerado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. De hecho, no sólo el trazado original del propio vial quedará sumergido bajo las aguas sino también diversos yacimientos arqueológicos y ermitas y afectará gravemente al núcleo urbano de Sigüés<sup>1</sup>.

Ya en su día, la construcción del actual embalse supuso la expropiación total de los términos de Tiermas, Escó y Ruesta, cuya población fue obligada a desalojar sus inmuebles, convirtiendo a la antigua comarca de la Alta Zaragoza en un desierto humano al estrangular su futuro. Concretamente en 1929, durante la dictadura de Primo de Rivera, se iniciaron las primeras tasaciones y expropiaciones que sumergieron a esta tierra en una larga agonía hasta que en 1966 concluyó este dilatado procedimiento administrativo, que provocó la diáspora de sus habitantes, la ruina de sus caseríos, el olvido de su historia, la pérdida de sus costumbres y tradiciones y, en definitiva, de su identidad cultural, puesto que tanto los documentos municipales como los eclesiásticos fueron en parte expurgados y en parte dispersados y las obras de arte y bienes muebles de sus iglesias fueron trasladados al monasterio de Leyre, a Jaca o a Sigüés, repercutiendo gravemente en el progreso económico, especialmente des-

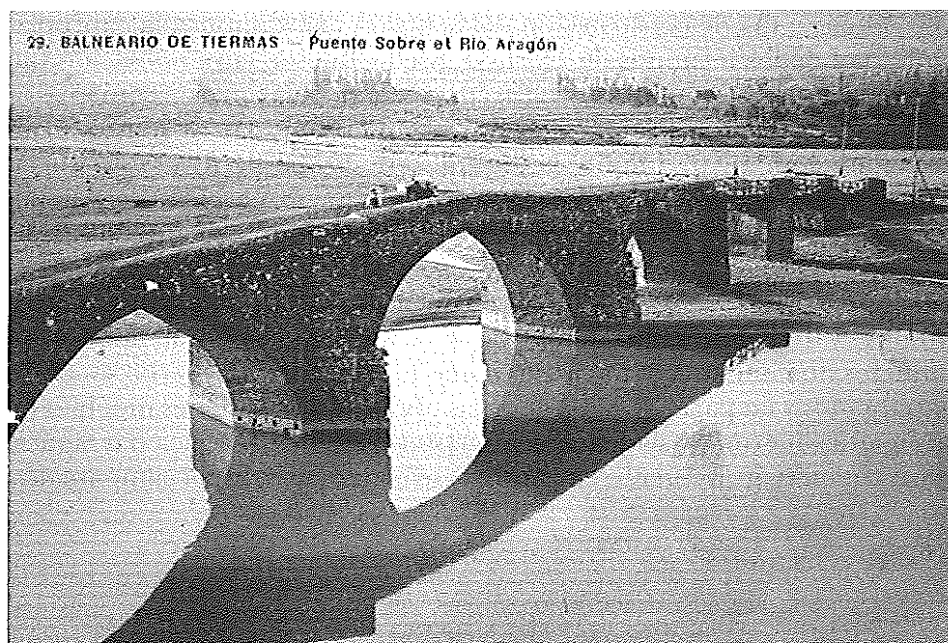
---

\* Profesora Asociada del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Investiga sobre arquitectura y gestión del patrimonio cultural.

<sup>1</sup> Resumen de la conferencia impartida por la autora del presente artículo en la mesa redonda, compartida con la Dra. Belén Boloqui Larraya, y dedicada a: *El recrecimiento de Yesa y su impacto cultural*, celebrada en el Palacio de Congresos de Jaca (Huesca), el 8 de septiembre de 2000, organizada por la Asociación Sancho Ramírez.



*Fig. 1. Vista de la villa alta de Tiermas (Zaragoza) y el pantano de Yesa.*



*Fig. 2. Imagen retrospectiva de Tiermas (Zaragoza) y su puente medieval, hoy sumergido bajo las aguas del embalse. Postal realizada por el fotógrafo jaqués Fernando de Las Heras.*

de el punto de vista comercial y turístico, de las comarcas y pueblos vecinos, como en el caso de la mencionada Jaca y de toda la Canal de Berdún que perdió, con la desaparición de Tiermas, el segundo núcleo más importante de población del valle, o como en el de Sos del Rey Católico, que incluso tuvo que renunciar a su condición de partido judicial al paralizarse el desarrollo de las Altas Cinco Villas.

La villa de Tiermas (fig. núm. 1), cuyo topónimo recuerda a la *Thermae* de origen romano, fue famosa desde la antigüedad, como así lo reflejan las fuentes, por las propiedades curativas de las aguas de sus manantiales. Manteniendo este enclave su importancia durante la Edad Media, al erigirse en un estratégico bastión defensivo del reino de Aragón en su frontera con Navarra, puesto que constituía el broche que cerraba la Canal de Berdún por el oeste, por lo que su población se asentó sobre el cerro que dominaba el río. Precisamente, como reflejo de su peculiar historia, se desarrollaron dos núcleos urbanos, el más primitivo en el fondo del valle junto a su balneario, hoy cubierto por las aguas del pantano, atravesado por el Camino de Santiago que, procedente de Jaca, discurría paralelo al cauce fluvial en su margen derecha, desde cuyos parajes el espléndido puente medieval, reconstruido en parte en el siglo XVIII durante el reinado de Carlos III (fig. núm. 2), permitía al peregrino cruzar a la otra orilla rumbo a la vecina Sangüesa. De hecho, todavía hoy cuando baja el nivel de las aguas del embalse se pueden contemplar sus magníficas arcadas luchando entre los lodos. Mientras que, desde una alta colina, la villa alta de Tiermas con su caserío medieval resiste heroicamente la triste batalla diaria de mantenerse en pie, con su espléndida muralla de la que destaca la llamada puerta de las Brujas (fig. núm. 4), la iglesia parroquial de San Miguel cuyas bóvedas poco a poco se caen a pedazos, con una maleza que cubre con su tupido manto el vacío de sus calles y las altas paredes de su frontón, que en otro tiempo, no muy lejano, estuvieron llenos de vida; ante el asombro y desolación de los que no entendemos cómo es posible que nadie haga algo para poner fin a tanta desidia, a pesar de que nunca este enclave será cubierto por las aguas del embalse —al igual que sucede con los casos de Ruesta y Escó, puesto que el proyectado recrecimiento no los alcanza— y a pesar del alto valor histórico, artístico y etnográfico, con su peculiar planta que posiblemente fue trazada a partir de la plaza de armas de un castillo<sup>2</sup>.

---

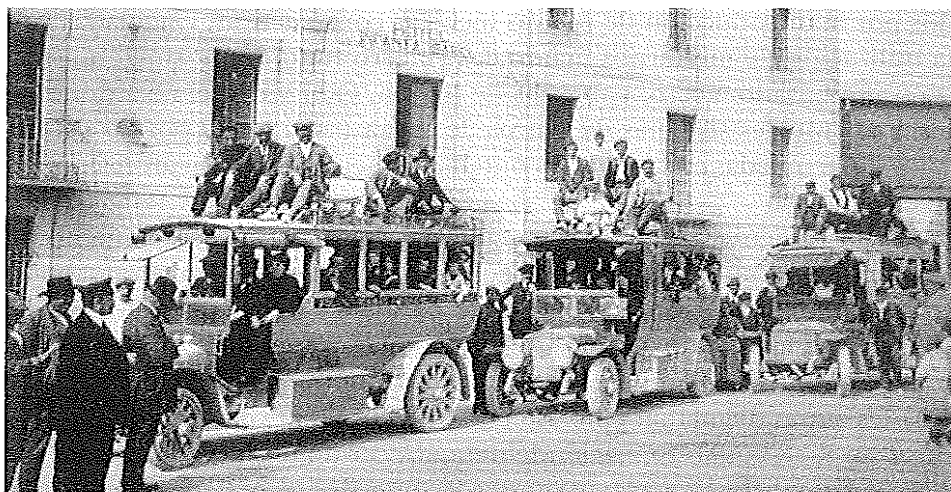
<sup>2</sup> Este expolio ha sido denunciado por diversos especialistas, como: CABAÑERO SUBIZA, B., El Camino de Santiago y la muerte del rey Sancho Ramírez. Un expolio que coincide con la conmemoración de un aniversario. *Artigrama*. Zaragoza: Departamento de Historia del Arte, 1993, n.º 10, p. 527-532 o a través de A.P.U.D.E.P.A. (Asociación de Acción Pública para la Defensa del Patrimonio Aragonés) en artículos publicados entre 1999 y 2000 por *Heraldo de Aragón* (suplemento domi-

La construcción de esta obra pública supuso en 1962 el capítulo final en la historia de esta, hasta entonces, próspera y milenaria villa, la cual junto con las de Ruesta y Escó, expropiadas respectivamente en 1965 y en 1966, mantenía una economía tradicional de carácter agropecuario y era parada de descanso para las navatas que, desde el Roncal, descendían por el río Aragón con su cargamento maderero rumbo a Zaragoza. Además, Tiermas a comienzos del siglo XX, ajena a su triste destino, se preparaba para un prometedor desarrollo turístico propiciado por su clima privilegiado, al encontrarse en las estribaciones meridionales de la sierra de Leyre, que se despliega en su paisaje como telón de fondo de la grandeza del Pirineo, por su estratégica ubicación a medio camino entre Jaca y Pamplona y por la explotación de las aguas de su balneario, motivo por el cual se erigió el Hotel Infanta Isabel, inaugurado en 1908 por la propia tía de Alfonso XIII, conocida como «la Chata», quien tras visitar la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza viajó hasta Tiermas para comprobar y disfrutar de la modernidad de sus instalaciones, con sus interiores decorados en un ligero y coqueto estilo modernista, al gusto del momento, con muebles de madera curvada mediante la acción del vapor realizados por la casa Thonet y grecas con motivos vegetales ondulantes adornando las paredes de las estancias. Como así quedaron recogidos en diversas fotografías de la época y en algunas obras literarias, caso de la escrita por el periodista José García Mercadal, hermano del famoso arquitecto, que agradecido por la espectacular curación de la dolencia reumática que padecía le dedicó no sólo la novela *Remanso de dolor*, editada por el Ateneo de Madrid en 1912, sino también una destacada mención en su obra *Rincones de España*, publicada en Zaragoza en 1946, donde rememora la belleza de este pintoresco paraje; constituyendo, ambos casos, valiosas fuentes que permiten, aunque a retazos, reconstruir su imagen desaparecida para siempre bajo las aguas del embalse (fig. núm. 3).

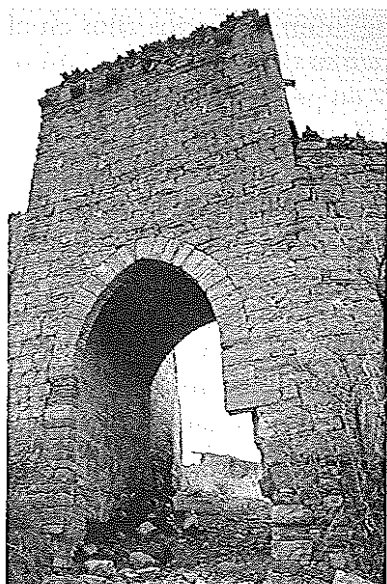
El hecho de que el procedimiento expropiatorio se dilatara desde 1929 a 1966, prolongándose más de treinta y cinco años, sumado a la advertencia de que cualquier mejora que se efectuara en las fincas no iba a ser contemplada en la tasación, ocasionó que ningún propietario o inquilino se aventurara a realizar obra alguna de reforma, por lo que Tiermas, Ruesta y Escó quedaron paralizadas en el tiempo desde el punto de vista de su arquitectura y urbanismo. Lo que hoy les confiere un espléndido valor histórico, artístico y etnográfico, ya que los cambios produci-

---

nical): Los caminos de Santiago en Aragón (14 de marzo), Tiermas: La triste historia de un expolio (29 de agosto), Artieda, un pueblo cargado de historia (19 de septiembre), Las ruinas de Escó (26 de septiembre de 1999) y Hospitales en el Camino Francés (17 de septiembre de 2000).



*Fig. 3. Balneario de Tiermas. Imagen retrospectiva del coche de línea que hacía el recorrido Jaca-Pamplona, ante la fachada del hotel Infanta Isabel, inaugurado en 1908, cuyos escombros pueden visualizarse cuando baja el nivel del embalse.*



*Fig. 4. Villa alta de Tiermas. Puerta de las Brujas.*



*Fig. 5. Ermita de San Pedro de Artieda (Zaragoza), para cuya construcción se reutilizaron restos de una columna romana de época imperial, procedentes de algún yacimiento próximo, de los diversos que se encuentran todavía sin excavar, como lo confirma la presencia en su fachada norte de un capitel corintio sobre un tambor estriado. En peligro al encontrarse directamente afectada, como sucede con otros yacimientos y ermitas, por el recrecimiento de Yesa y la nueva cota prevista para el embalse.*

dos por la introducción de nuevas técnicas constructivas, vinculadas con la utilización de modernos materiales (hierro fundido, hormigón armado o pretensado, acero, cubiertas de uralita, etc.) y con el abandono de los tradicionales sistemas de muros de carga (sustituídos por las estructuras desarrolladas en la edificación contemporánea), nunca llegaron a ponerse en práctica.

Precisamente ahora, la ejecución del proyectado recrecimiento de Yesa acarreará un nuevo impacto cultural, al inundar tanto el ramal norte del Camino de Santiago, que corre paralelo a la margen derecha del río Aragón, afectando a un tramo de 15 km comprendido entre Sigüés y Escó —puesto que desde esta villa, pasando por Tiermas, hasta Yesa (Navarra) las aguas del actual embalse cubren la antigua vía—, como el situado al sur y, en concreto, haciendo desaparecer un tramo de 7 km. del trazado original de la margen izquierda, que desde Artieda discurre en dirección a Ruesta.

Además, como Javier Rey Lanaspá determina, el recrecimiento del embalse sepultará diversos yacimientos arqueológicos, afectando especialmente al patrimonio arquitectónico y etnográfico de la edad antigua y de la época medieval, que se sitúa en este valle. De hecho, supondrá concretamente la inundación de la villa romana y el poblado medieval de Corrales de Villarués, de las dos villas romanas de Rienda y de Viñas de Sastre, del poblado romano de Forau de la Tuta y de Campo del Royo y de la ermita de San Pedro del siglo XVIII (fig. núm. 5), todos ellos en el término municipal de Artieda. Además, en Escó su villa romana (fig. núm. 6). Mientras que en Ruesta (fig. núm. 7) pone en peligro a la ermita románica de San Jacobo y los restos arqueológicos de una necrópolis, a la ermita románica de San Juan Bautista, a la llamada fuente de Santiago, a un puente medieval, además de la necrópolis de Arroyo Vizcarra y diversos restos procedentes de la época romana. Enterrando definitivamente en el lodo los baños termales de Tiermas, cuyo origen se remonta a época romana, y su espléndido puente medieval —que todavía puede visualizarse cuando desciende el nivel de las aguas (fig. núm. 2)— suponiendo una seria amenaza para el casco urbano de Sigüés, puesto que, aunque existe un proyecto que lo preserva de su posible inundación, paralelamente condicionará gravemente su futuro al situarlo entre dos presas, sumiéndolo en un desolador mar de barro durante los meses en que descienda el nivel del embalse y transformando de manera agresiva su entorno natural, al trasladar el curso del río Escá, poniendo en peligro la conservación del Hospital para peregrinos conocido como de Santa Ana, la muralla, la torre de su castillo medieval, la iglesia románica de San Este-

ban y la ermita de San Juan Bautista que se encuentra en sus inmediaciones<sup>3</sup>.

En este sentido, toda la normativa y las cartas internacionales recomiendan no hacer traslados, salvo en casos de extrema necesidad y evidentemente cuando éstos sean posibles (*Convención de Granada* de 1985, ratificada por el Estado español en 1989 y jurídicamente vinculante, además de la *Carta de Venecia* de 1964, entre otros documentos). Caso que no sucede con ninguno de los bienes culturales afectados por el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa, puesto que los traslados propuestos para las ermitas son técnicamente inviables —ya que es de sentido común comprender que es imposible desmontar un grueso y milenar muro formado por sillarejos, cantos rodados y cascotes y volverlo a montar en otro lugar— y, sin lugar a dudas, restarán autenticidad a este tramo aragonés del Camino de Santiago, repercutiendo previsiblemente en el descenso del número de peregrinos que lo recorran<sup>4</sup>. Ya que sirve como precedente lo que ocurrió con la iglesia parroquial de San Urbez y San Miguel de Basarán, en el Pirineo oscense, que en 1971 fue llevada a la estación de esquí de El Formigal (Sallent de Gállego), debido a que el pueblo había sido expropiado por el Patrimonio Forestal del Estado y por tanto se encontraba deshabitado. Donde la mayoría de sus materiales originales no pudieron ser recolocados en su nueva ubicación y se perdió toda su decoración interior, con restos de pinturas murales, convirtiéndose en una mera recreación medievalizante de escaso valor histórico y artístico, al haber perdido toda su originalidad y autenticidad<sup>5</sup>.

Por lo que, es evidente, que este Camino de Santiago, conocido como

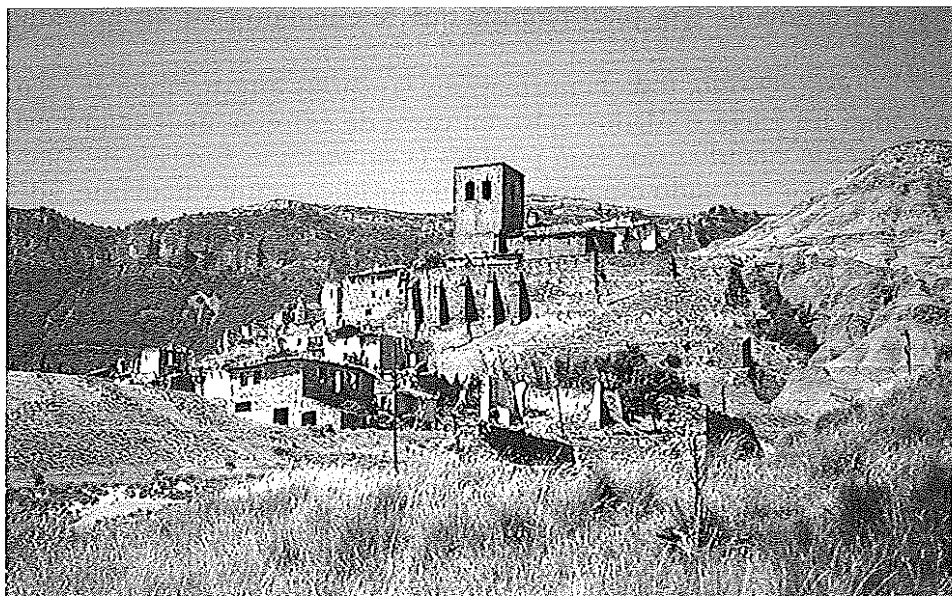
---

<sup>3</sup> REY LANASPA, J., El patrimonio artístico y arqueológico que quedará destruido por el recrecimiento del embalse de Yesa. *La Estela*. Jaca (Huesca): Asociación Sancho Ramírez, 1999, n.º 1, febrero, p. 8-13.

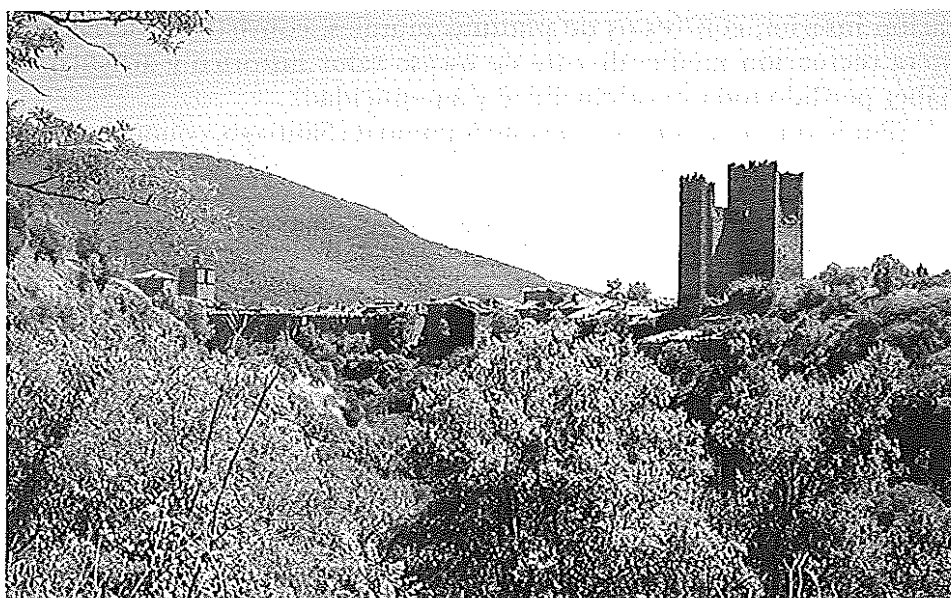
<sup>4</sup> En la actualidad son más que cuestionados los famosos traslados de los templos rupestres de Ramsés II y de su esposa Nefertari acometidos por la UNESCO en Egipto, a través de su llamamiento internacional para cooperar en esta empresa, debido al recrecimiento de la presa de Assuan, en los años sesenta, puesto que además en este caso la espectacularidad de la operación, todo un alarde de ingeniería, donde la montaña artificial construida para su nuevo emplazamiento se ha convertido en una atracción mayor que las propias obras y ocultó la parte oscura de esta historia: el desalojo de la población autóctona de Nubia al inundarse sus poblados, el hecho de que algunos de sus templos han quedado sepultados bajo las aguas del lago Naser y los graves problemas de conservación que ha supuesto la nueva ubicación en un lugar a mayor altitud donde existe una mayor erosión eólica, al no estar al resguardo en el fondo del valle, como también sucede con el templo de Isis en Philae tras su nuevo emplazamiento en la isla de Agilkia.

También muy cuestionadas por la comunidad científica internacional han sido las excavaciones de urgencia, arranques y traslados realizados en el antiguo reino de Zeugma en Turquía, concretamente en las ciudades de Seleucia y Apamea, debido a la construcción de un embalse.

<sup>5</sup> Cfr.: Los datos aportados por el Profesor Titular del Departamento de Historia del Arte, de la Universidad de Zaragoza, Dr. Fernando Galtier Martí, en: VV.AA., *Inventario Artístico de Huesca y su provincia*, dir. Manuel García Guatas, Madrid, M.º de Cultura, 1992, tomo III, Partido Judicial de Boltaña, vol. I, pp. 143-163.



*Fig. 6. Vista de la villa de Escó (Zaragoza). El recerimiento de Yesa no afecta a su caserío, pero el desalojo de sus habitantes, por causa de la expropiación para la construcción del actual embalse, lo ha condenado a la ruina.*



*Fig. 7. Vista de la villa de Ruesta (Zaragoza) con su castillo medieval. Las aguas en el proyecto de recerimiento nunca inundarán su caserío. Pero, como ha sucedido en Tiermas y en Escó, la construcción del actual embalse de Yesa ha supuesto el lamentable expolio de este tramo del Camino de Santiago.*

Camino Francés, a su paso por Aragón lleva vías de convertirse en un trazado de escaso interés para un turismo que demanda una oferta cultural de calidad, ya que si sumamos al incierto futuro de su trazado en las inmediaciones del embalse de Yesa los problemas surgidos en la conservación de los restos del hospital de peregrinos de Santa Cristina de Somport y los acaecidos en Jaca en el tramo que discurre por el Llano de la Victoria, debido en ambos casos a promociones inmobiliarias, y teniendo en cuenta que cuando la ruta jacobea sale de esta última ciudad el caminante se encuentra con un enorme tramo desértico en población humana, asistencia sanitaria, hostelería y albergues, ya que hasta Berdún casi no ve un alma y cuando se aleja de él, pues que Dios y Santiago le asista, ya que los pueblos del Camino en el vial que corría en la margen derecha del Aragón, concretamente Escó y Tiermas, han desaparecido como núcleos habitados y están en ruinas y en la margen izquierda sólo existe en la villa de Ruesta un albergue, evidentemente para penitentes aventureros, puesto que no tiene agua caliente, ni tampoco hay luz eléctrica que ilumine sus calles por la noche, donde lo único que proliferan son los socavones en el deteriorado pavimento, los cuales deberán ser sorteados por el intrépido visitante, para aproximarse al tan espléndido como abandonado castillo, mientras esquiva las amenazantes ruinas de su caserío —hasta el punto de que, para evitar que algún muro se desprenda y suceda algún accidente, se está derribando poco a poco—, con lo que no ha mucho esperar en Ruesta no va a quedar en pie más que el mencionado albergue y la iglesia, que por cierto ha sido restaurada por la DGA y convertida en almacén para bicicletas y cajas de botellas. Y al final el penitente —nunca mejor llamado así al peregrino— alcanza la deseada Navarra con su espléndido monasterio de Leyre, con un pueblo de Yesa habitado y la próspera Sangüesa que le da la bienvenida.

Si ya de por sí es difícil atraer visitantes en estas condiciones —al menos los que no se toman el camino como un cilicio—, todavía lo será más cuando se recrezca el embalse, ya que a todas estas cuestiones se añadirá una más, quizás la más trascendental y disuasoria, y es que este tramo del Camino de Santiago, en el caso de que se traslade, habrá perdido su trazado original y su autenticidad.

Ante este cúmulo de despropósitos cualquiera se pregunta para qué sirve ser declarado Conjunto de Interés Cultural si a quien compete su tutela, es decir la Diputación General de Aragón, no hace nada para evitar esta lamentable merma de nuestro patrimonio, permitiendo a los propietarios incumplir la legislación vigente y no sólo la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés sino también la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, puesto que, al tratarse

de un asunto de expolio, el Ministerio de Cultura tiene reservada la máxima autoridad. Y todavía uno más se asombra cuando se cuestiona para qué sirve estar declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y para qué la Unión Europea nombró a este Camino jacobeo Primer Itinerario Cultural Europeo.

Rica en paisaje, arte, historia, comunicada por la carretera nacional núm. 240 de Tarragona a San Sebastián, la Alta Zaragoza todavía cuenta con sobrados recursos para un despegue económico, partiendo de una correcta gestión de su riqueza termal y de su espectacular patrimonio. Aunque, a pesar de todo, nuevamente se pretende inundar y ni siquiera se ha planteado de manera precisa y sería un plan de restitución<sup>6</sup> antes de comenzar esta cuestionada obra pública, donde se garantice la conservación de sus bienes históricos, artísticos y etnográficos y donde se contemplen con generosidad y justicia compensaciones para los habitantes afectados pasados, presentes y futuros. Mientras, aquellas personas que más visitan la zona, especialmente los turistas procedentes de Navarra, del País Vasco y de Francia, no pueden explicarse cómo es posible maltratar de una forma tan escandalosa y vandálica algo teóricamente tan protegido y cómo ninguna institución pública implicada hace nada para detener este sangrante expolio<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> El Plan de Restitución presentado por la Confederación Hidrográfica del Ebro ante los medios de prensa, el 22 de febrero de 2000, fue duramente criticado por los afectados y la opinión pública, puesto que, entre los despropósitos propuestos, se proyectaba ceder la villa de Escó a la Universidad de Alicante y construir la presa como la «escultura de un museo», según textualmente se dice en *Heraldo de Aragón*, de 23 de febrero de 2000, p. 3.

<sup>7</sup> Mientras estas páginas se encontraban en prensa, parte del muro meridional y de la cubierta de la ermita románica de San Juan de Ruesta se han desmoronado, como así denunció *Heraldo de Aragón*, el 23 de febrero de 2001, p. 19.